

Aviso No. 0218-2015

**La suscrita Secretaria de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) OMAIRA ROCIO CALVACHE CHAVES radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0218 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para nueva acometida de ACUEDUCTO en la siguiente dirección: Manzana C5 Casa 15 Nueva Aranda.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0218 del día 17 de diciembre de 2015, en la que se especifica:


Acueducto rotura de calzada en concreto hidraulico, longitud 4.00 mt, ancho 0.40 mts y espesor 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0218 del día 17 de diciembre de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2015.



Arq. ALEJANDRA DELGADO NOGUERA  
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó:   
Subsecretario de Ordenamiento Territorial (e)



NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy vía Los Rosales II  
Teléfonos: +(57) 2 7296360+(57) 2 7291919. +(57) 2 7292000. - Fax: +(57) 2 7223347

